



PROGRAMA CASA REFUGIADOS A.C.

RESPONSABLE DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN Términos de Referencia para la contratación de Servicios Profesionales Independientes

Programa Casa Refugiados A.C. (PCR), en sociedad con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), implementa el programa de asistencia humanitaria en la Ciudad de México, enfocado a desarrollar actividades de intervención orientadas a favorecer condiciones desde la recepción y acogida hasta la integración de personas solicitantes de asilo, beneficiarias de protección complementaria, refugiadas y apátridas (Población de Interés o PI).

Con el interés de fortalecer las actividades de nuestra organización, se invita a las personas interesadas y que reúnan los requisitos estipulados en los presentes términos de referencia, a presentar su candidatura para realizar una prestación de servicios profesionales como Responsable de acompañamiento para la integración.

Descripción: Prestador(a) de servicios profesionales como Responsable de acompañamiento para la integración, en el marco del Proyecto “Asistencia Psicosocial Humanitaria, para mejorar entornos y condiciones favorables a la Integración”

Lugar de actividades: Oficina de Programa Casa Refugiados A.C. (Mártires de la Conquista 86 Col. Escandón Del. Miguel Hidalgo), con desplazamientos fuera de la oficina.

Duración estimada del contrato: Del 1 de mayo al 31 de julio de 2018 (con posibilidad de extensión).

1. OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo acciones de atención humanitaria, protección e integración de personas solicitantes de asilo y refugiadas por medio de visitas domiciliarias.

2. ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

Bajo la supervisión técnica de la Coordinación de Soluciones Duraderas, la persona Responsable de acompañamiento para la integración realizará las siguientes actividades:

Etapa	Objetivo específico	Resultados esperados (entregables)
1	Atender a Población de Interés (PI) por medio de visitas domiciliarias mediante una adecuada técnica de valoración, bajo un esquema de trato digno.	<ul style="list-style-type: none">-Realizar entrevistas en visitas a los domicilios o lugares de trabajo de la PI-Recopilar la información necesaria para conocer los casos que se atenderán antes de ser visitados-Brindar información básica, clara y veraz sobre los trámites, apoyos y servicios que puedan requerir las personas visitadas-Contactar a la PI para proponer visitas domiciliarias mediante llamadas y mensajes-Explicar de manera clara, sencilla y amable a la PI los objetivos de las visitas domiciliarias

		<ul style="list-style-type: none"> -Atender mensajes y llamadas de las personas visitadas o por visitar -Analizar con base en la información recabada los problemas, dificultades e impactos del acompañamiento -Contribuir en la planeación conjunta de las rutas de visitas domiciliarias -Asistir a reuniones y actividades conjuntas planeadas por el equipo -Realizar reportes orales y escritos de manera periódica y según las necesidades de los casos visitados
2	Dar seguimiento al Plan de Atención Humanitaria e Integración.	<ul style="list-style-type: none"> -Recopilar información sobre los casos a visitar de acuerdo con la revisión de bases de datos, expedientes y trabajo con otras áreas, con una perspectiva de protección e integración y con vías hacia la autosuficiencia y satisfacción de necesidades básicas -Hacer seguimiento a los casos visitados
3	Realizar visitas domiciliarias con base en plan de Atención Humanitaria e Integración y conforme al Manual de Asistencia Humanitaria.	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar y detectar vulnerabilidades de la PI, con un enfoque holístico de atención humanitaria -Colaborar en la organización logística de las rutas de visitas domiciliarias utilizando herramientas informáticas y trabajando de manera conjunta con el área de administración -Poner en marcha estrategias básicas de seguridad en terreno.
4	Brindar apoyo y/o acompañamiento directo y personalizado a la PI.	<ul style="list-style-type: none"> -Promover el tratamiento eficiente de las necesidades de apoyo de las personas visitadas mediante canalizaciones oportunas a otras áreas de PCR/ACNUR -Revisar de manera periódica el seguimiento dado por otras áreas a los casos canalizados
5	Hacer seguimiento a la documentación de los casos a través del expediente físico y las herramientas en línea existentes.	<ul style="list-style-type: none"> -Llevar a cabo la actualización de expedientes y bases de datos de la PI visitada -Capturar de manera adecuada los datos provenientes de las entrevistas realizadas
6	Canalizar según sus necesidades básicas específicas.	<ul style="list-style-type: none"> -Remitir de manera oportuna los casos visitados a otras áreas cuando lo requieran -Trabajar de manera conjunta con el personal de otras áreas para lograr un acercamiento integral a la PI
7	Realizar actividades de campo.	Apoyo logístico (gestión medios de transporte, alimentos, alojamientos, etc.).
8	Actividades genéricas en coordinación e investigación	-Investigar de manera constante sobre acceso a derechos y a servicios para la PI: salud, educación, registro civil, regularización migratoria, justicia, derechos humanos, protección internacional de las personas solicitantes de asilo y refugiadas, entre otros.

Nota: Las actividades arriba señaladas son enunciativas, mas no limitativas.

3. REQUERIMIENTOS PROFESIONALES

Título de Licenciatura en Ciencias Sociales (Antropología, Trabajo Social, Psicología o áreas afines) -Experiencia en atención a población vulnerable y migrante -Experiencia en la realización de entrevistas con personas en situación de vulnerabilidad -Conocimientos en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Migración, Violencia de Género -Capacidad de documentación y manejo de bases de datos -Se valorará de manera positiva el manejo de auto de transmisión estándar y el conocimiento de protocolos de seguridad.	
Idiomas: Español e inglés, francés deseable	Paquetería Informática: Microsoft Office

4. REQUERIMIENTOS ORGANIZACIONALES

Con el fin de considerar las propuestas es necesario que el consultor (a) tenga la capacidad de desarrollar todas las actividades antes descritas bajo los siguientes enfoques:

Enfoques esenciales	
Trato Digno	<ul style="list-style-type: none"> • Trato amable y respetuoso con paciencia, tolerancia y prudencia • Brindar información adecuada • Relaciones cálidas y positivas para el trabajo conjunto con el equipo, actores activos y actores solidarios, etc. • Plantear alternativas de solución • Procurar un entorno de confianza, comodidad y esperanza, en medida de las posibilidades • Empatía por la atención a personas víctimas de violencia y a personas con vulnerabilidades específicas • Reducir tiempos de espera
Seguridad, autocuidado y entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar la seguridad individual y de equipo, al interior y fuera de la oficina • Desarrollar herramientas de autocuidado y resiliencia • Capacidad para adaptarse a realizar actividades con recursos limitados • Uso y manejo óptimo de los bienes materiales • Cuidar la imagen de espacios comunes
Desarrollo humano para el mayor y mejor impacto posible	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias orientadas a desarrollar el potencial del individuo • Propiciar relaciones armoniosas y con equilibrio • Capacidad para resolver conflictos • Resiliencia • Creatividad • Calidad personal y valores • Proactividad • Disposición de diálogo interpersonal y grupal • Habilidad para trabajar bajo presión • Ser propositivo, constructivo y autocrítico • Capacidad para coordinar equipo de voluntarios • Capacidad de escucha y apertura al cambio • Trabajo en y con equipos multidisciplinares

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de las oportunidades de capacitación y formación de manera equitativa
Perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias orientadas a disminuir la brecha de género entre la población de interés • Trabajo en y con equipos pertenecientes a la diversidad de género y sexual • Realizar el trabajo siempre tomando en cuenta una perspectiva de género en materia de acceso a derechos

5. PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Las personas interesadas deberán presentar:

- CV resumido (max. 2 cuartillas)
- Exposición de motivos con propuesta creativa sobre el cumplimiento de los enfoques esenciales (máximo 1 cuartilla) indicando cómo se ajusta su perfil y de qué manera es compatible con los requisitos organizacionales
- Dos cartas de referencia laboral con datos de contacto
- Copia de RFC (Inscripción); es indispensable que cuente con e.firma

Su postulación con la documentación solicitada, deberá ser enviada a: administración@casarefugiados.org contacto@casarefugiados.org con el título de Prestador de servicios profesionales como Responsable de acompañamiento para la integración.

Nota: Únicamente se contactará a los finalistas del proceso que anexen la documentación completa para una entrevista con el Panel de Evaluación y Selección.

Fecha de cierre de convocatoria: **22 de abril de 2018**